

AVISO LEGAL

1. El presente Aviso Legal (en adelante, el "Aviso Legal") establece los Términos y Condiciones respecto al uso de las herramientas contenidas en el sitio www.termoplus.mx como el directorio de consultores asociados termoplus, cotizador, administrador de oportunidades y proyectos del modelo del CONSULTOR ASOCIADO TERMOPLUS , ("CAT") que HIDRAULICA TERMO PLUS SA DE CV ("HTP") pone a disposición de usted.
2. Las publicaciones digitales de HIDRAULICA TERMO PLUS SA DE CV tienen por objeto facilitar a los usuarios /clientes/consultores y al público en general, el acceso a los servicios y productos que "HTP" brinda y comercializa por si misma o a través de los "CAT" reconocidos por "HTP" los cuales se encuentran publicados en el Directorio contenido en la página www.termoplus.mx , así como proporcionar la información relativa a dichos servicios, productos, precios, promociones, y cualquier otra información relacionada (En adelante los "Servicios y Productos").
3. La utilización de la página www.termoplus.mx le atribuye a Ud. la condición de usuario e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en este Aviso Legal en la versión publicada por "HTP" en el momento mismo en que el usuario acceda a la página. En consecuencia, el usuario debe leer el presente Aviso Legal en cada una de las ocasiones en que utilice en el sitio ya que puede sufrir modificaciones.
4. La utilización del sitio se encuentra sometida, además de este Aviso Legal, a todos los avisos, reglamentos de uso e instrucciones, manual de operación, documentos que sean puestos en conocimiento del Usuario por "HTP" a través del sitio.

El uso de ciertos Servicios y Productos ofrecidos a los Usuarios a través de su página www.termoplus.mx puede estar sometido a condiciones particulares específicas (en adelante, las "Condiciones Particulares") que, según sea el caso, pueden sustituir, completar y/o modificar el presente Aviso Legal. Por lo tanto, previa a la utilización de dichos Servicios y Productos, el Usuario deberá leer las correspondientes Condiciones Particulares de que se trate. Otros Servicios y Productos contenidos en las páginas pueden encontrarse sujetos a la firma por escrito de un convenio (en adelante el "Convenio CAT") por parte del Usuario, así como a la aprobación correspondiente por parte de "HTP".

5. "HTP" se reserva el derecho a modificar el Aviso Legal en cualquier tiempo y sin previa notificación. Dichas modificaciones serán efectivas a partir del momento en que queden disponibles al público en las páginas. El usuario se considera enterado y obligado por los cambios al Aviso Legal desde el momento en que ingrese a las páginas. El uso o acceso a la página por parte del usuario constituirá la aceptación y acuerdo a los cambios del Aviso

Legal.

De igual manera, "HTP" se reserva la facultad de efectuar, en cualquier momento, modificaciones en la información contenida en sus publicaciones digitales.

6. "HTP" procurará que la información contenida en su página sea correcta y esté actualizada al momento de ser incluida, se cerciorara que los datos del "CAT" en el directorio, sin embargo, es posible que existan errores o imprecisiones involuntarias.
7. "HTP" no se responsabilizará por errores u omisiones contenidas en su página, ni se compromete a la actualización inmediata de la información contenida en sus publicaciones digitales.
8. "HTP" podrá en cualquier momento negar, suspender o dar por terminado el acceso o el uso del usuario a la página, a cualquier Servicio y Producto, o cualquier parte de los mismos, a sola discreción de "HTP", sin necesidad de previo aviso, sin limitación alguna, y por cualquier razón.
9. Algunos Servicios y Productos puestos a disposición del Usuario a través de su página podrá requerir de claves o contraseñas ("Passwords"), a fin de verificar la identidad del usuario. El usuario está de acuerdo en que cualquier operación correctamente identificada con dichos Passwords será consideradas como válidamente realizadas por el usuario. Por lo anterior, el usuario será el único responsable de mantener la confidencialidad de dichos Passwords, sin importar si éstos fueron proporcionados por "HTP" o seleccionados por el usuario directamente.
10. "HTP" es titular de todos los derechos sobre el software de las publicaciones digitales, así como de los derechos de propiedad industrial e intelectual referidos a los contenidos que en ellas se incluyan, a excepción de los derechos sobre productos y servicios que no son propiedad de "HTP", cuyas marcas están registradas a favor de sus respectivos titulares, y como tal son reconocidas por "HTP". Ningún material de las publicaciones digitales podrá ser reproducido, copiado modificado, distribuido, transmitido, vendido, utilizado o publicado por el usuario sin el previo consentimiento por escrito de "HTP".

Todas las marcas de terceros registradas por sus respectivos propietarios que aparecieran en las páginas serán solo a efectos de publicidad y de recopilación de información. Sus propietarios pueden solicitar la modificación o eliminación de la información que les concierna. Por otro lado, la aparición de estas terceras marcas no implica necesariamente la recomendación de las mismas.

11. "HTP" respetará escrupulosamente la confidencialidad de los datos de carácter personal aportados por los visitantes a las publicaciones digitales, mediante la observancia de su Aviso de Privacidad y de la normatividad aplicable vigente, de tal manera que "HTP" no

entregará información personal del usuario a terceros, a menos que sea requerido para entregar un producto o prestar un servicio solicitado por el usuario. Ver Aviso de Privacidad.

No obstante lo señalado anteriormente, y dada la naturaleza de Internet, “HTP” no garantiza que todo uso de las Páginas o Servicios y Productos proporcionados a través de las mismas se encuentre libre de riesgo, por lo que HTP no tendrá responsabilidad alguna, incluyendo los daños, perjuicios o cualquier otra que pudiera ser ocasionada por el mal uso de terceros de la información generada, recibida, transmitida, o archivada en las páginas.

12. Cualquier información enviada por los usuarios y que sea recibida en las páginas, tal como comentarios, sugerencias o ideas, se considerará cedida a “HTP” a título gratuito, y el usuario que la envíe acepta implícitamente que no tiene carácter de confidencial. Le sugerimos que NO ENVÍE información que no pueda ser tratada de esta forma. “HTP” tendrá el derecho de utilizar cualquier información enviada para los fines que juzgue convenientes.

Términos y Condiciones

CONCEPTOS:

“Consultor”: *Consultor Asociado Termoplus*, quien es un especialista independiente certificado que ofrece soluciones de ingeniería por medio de su servicio integral (diseño de proyectos, desarrollo de mercado, gestión de recursos, ejecución de obra, suministro de productos, etc.)

“Usuario”: *Cliente o desarrollador*, quien desarrolla o ejecuta obras de infraestructura urbana o hidráulica, hace uso del directorio para solicitar los servicios de los consultores y puede ser o es un Consultor Asociado Termoplus.

“HTP”: *Hidráulica Termo Plus*, es una empresa mexicana que desde 1999 cuenta con una amplia experiencia en proveer soluciones de ingeniería hidráulica con productos de vanguardia en aplicaciones de drenaje, agua potable, rehabilitación y de infraestructura urbana en general. Quien es encargada del modelo de Consultores Asociados Termoplus y propietaria del directorio.

“Sitio”: www.termoplus.mx, es la página web institucional de la empresa Hidráulica Termo Plus

“Modelo”: *Modelo de Consultores Asociados Termoplus*, Es un modelo empresarial para especialistas en hidráulica y desarrollo urbano aportando soluciones en ingeniería.

“Administrador”: Administrador de Oportunidades y Proyectos,

“Obra (s)”, *Obras de infraestructura*, Se refiere a obras civiles, en este modelo específicamente obras hidráulicas o de infraestructura urbana.

“Comisión”: Porcentaje del importe total de la venta de productos que suministra HTP que se le paga al consultor por parte de HTP.

“Marcas”: Las que comercializa “HTP”

HTP-Hidraulica Termo Plus S.A. de C.V.

Usuario: Aquella persona física o moral, que

1. HTP se reserva el derecho a modificar los presentes términos y condiciones (en lo sucesivo los “Términos y Condiciones”) en cualquier tiempo y sin previa notificación. Dichas modificaciones serán efectivas a partir del momento en que queden disponibles al público en el sitio El Usuario se considera enterado y obligado por los cambios a los Términos y Condiciones desde el momento en que ingrese al sitio De igual manera, HTP se reserva la facultad de efectuar, en cualquier momento, modificaciones en la información contenida en su publicación digital.

**El Usuario no podrá utilizar “EL SITIO” de forma ilegal o de forma que pueda dañar, deshabilitar, sobrecargar o perjudicar a HTP.

CONDICIONES

i. Quienes integran el directorio

Ingenieros civiles, arquitectos, estudiantes, técnicos en construcción o carrera a fin, enfocados al desarrollo de infraestructura urbana e hidráulica que hayan concluido el proceso de certificación asignado por Hidráulica Termo Plus y a su vez, forma parte de la red de Consultores Asociados Termoplus.

ii. Supervisión de calidad en el servicio del directorio

Hidráulica Termo Plus se comunicará por correo electrónico, llamada telefónica o algún otro medio con usuarios que han hecho o hacen uso del directorio para examinar la calidad del servicio tanto del consultor como del ambiente de la plataforma, esto con el fin de mejorar el contenido, la información, la accesibilidad y entre otros aspectos que faciliten la atención y concluyan de manera satisfactoria y exitosa las solicitudes de usuarios.

iii. Inicio de sesión de usuarios

El usuario debe iniciar sesión en el sitio para tener acceso a los datos de contacto de los consultores en el directorio, de esta manera, el servidor respaldará el correo electrónico del dicho usuario para que HTP se comunique con él y pueda realizar un análisis de calidad con el objetivo de mejorar continuamente las condiciones de la plataforma.

iv. Requisitos

Para estar publicado en el directorio, el consultor habrá concluido y aprobado satisfactoriamente el proceso de certificación señalado por HTP y haber entregado de manera digital o paquetería a HTP la documentación verídica y actualizada sujeto a los lineamientos solicitados.

v. Reporte de oportunidades y proyectos

Para que el consultor conserve su presencia en el directorio y mantenga los beneficios del mismo, deberá reportar en tiempo y forma las obras a ejecutar dentro del administrador de oportunidades y proyectos; las obras a ejecutar cumplirán con las características y alcances del modelo indicado en el punto vi, posteriormente dar seguimiento a la oportunidad, atender las solicitudes generadas, llevar a cabo las tareas asignadas y establecer responsabilidades.

Además, es de carácter obligatorio, después de haber registrado una oportunidad, reportar el seguimiento, las solicitudes, las responsabilidades y tareas a través del administrador de oportunidades y proyectos, con el fin de mantener el orden, agilizar los procesos para obtener resultados satisfactorios y determinar de manera tangible y justificable el trabajo que se realiza.

vi. Características de las obras que se deben registrar

Todas las oportunidades registradas en el administrador deberán ser obras de drenaje, agua potable, saneamiento o de otro sector civil de infraestructura urbana (vivienda, edificación, estructural, vías terrestres, entre otras) siempre y cuando contenga diseños hidráulicos.

Una vez que el consultor haya registrado la oportunidad en el administrador, HTP evaluará dicha información para verificar que cumpla con lo antes establecido, de lo contrario y lo que en su derecho HTP considere NO apto, se procederá a eliminar la información.

vii. Cobro de servicios profesionales publicados

El consultor cobrará de manera independiente sus servicios que preste a un tercero; HTP no pagará dichos servicios ni se interesará en dichas negociaciones.

viii. Territorialidad

HTP NO otorga exclusividad regional, por lo que el consultor llevará a cabo sus servicios en cualquier región o zona geográfica comprendida dentro del territorio nacional. El objetivo fundamental es promover la colaboración de la red de especialistas Termoplus, más que la competencia.

ix. Ética profesional

Para que el consultor permanezca en el Directorio, éste deberá mostrar ética profesional y excelentes valores en el desempeño de sus funciones.

x. Comisión

Si se efectúa la venta del material especificado en la documentación de la oportunidad registrada con el nombre del consultor, éste recibirá por parte de HTP una comisión.

xi. Publicidad

HTP entregará al consultor toda publicidad como presentaciones, información técnica y comercial de productos, manuales de instalación, tarjetas de presentación o cualquier otro documento únicamente de manera digital, mismos que se descargarán desde el sitio como se indica en el manual operativo del modelo.

xii. Confidencialidad

El Consultor deberá mantener en forma confidencial y no divulgar a terceras personas, cualquier información (técnica, comercial o de cualquier otra índole) y/o cualquier documento incluido en el modelo que pertenezca a terceros, a otro consultor o a HTP.

xiii. Políticas de proveedores

Cada consultor deberá acatar las políticas de los proveedores de los productos que sean suministrados por HTP, así como deberá conocer las políticas operativas de HTP.

xiv. Asesoría técnica para el Modelo CAT

HTP proporcionará al consultor asesorías respecto a la operación del Modelo de Consultores Asociados Termoplus por medio de reuniones en línea o presenciales, llamadas telefónicas o correo electrónico para atender dudas, compartir actualizaciones o atender cualquier otra solicitud en general, esto se llevará a cabo cada mes por consultor o cuando el consultor lo solicite.

xv. Suministro de material

La distribución de productos que suministra HTP por parte del consultor se ejecutará como venta y pago por comisión, indicado en el manual operativo del Modelo, es decir, HTP no le asignará “precio más bajo” para la venta.

xvi. Políticas de operación

El consultor deberá:

- Respetar la toma de decisiones operativas de este modelo de consultores por parte de HTP
- Respetar de HTP la toma de decisiones, las indicaciones, el programa de viajes, fechas asignadas y todo lo que refiere al suministro del material.
- Registrarse, estudiar y aprobar los cursos de certificación que HTP le indique, esto para validar su lugar en el directorio, con el fin de actualizar y mejorar la información que comparte el consultor por medio de sus servicios a un tercero.
- Documentar con información verídica y actualizada las oportunidades en tiempo y forma en el administrador como se indica en el manual operativo.
- Reportar a HTP por medio de teléfono, correo electrónico o algún otro medio de comunicación el registro de la oportunidad, la asignación de tareas, responsabilidades, todo lo anterior en el administrador de oportunidades y proyectos.
- No tendrá “precio más bajo” para aquel que distribuya productos que suministra HTP, pero ganará por medio de pagos por comisiones indicado en el punto XV y en el manual operativo.

